

Expediente: 210/17
Carátula: PONSE CLAUDIA BEATRIZ C/ ZUCCARELLI GERARDO ARIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23171704464 - ZUCCARELLI, GERARDO ARIEL-DEMANDADO
20276506251 - PONSE, CLAUDIA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - BARRIONUEVO CASTRO, MICAELA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JUAREZ, OSCAR GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ORESTE, CARLA BIBIANA-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-
90000000000 - VITTAR ESCALANTE, OSCAR ALEJANDRO-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 210/17



H105025499151

JUICIO: PONSE CLAUDIA BEATRIZ c/ ZUCCARELLI GERARDO ARIEL s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°210/17.

El 05/02/2025 presento a despacho. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Atento a las constancias de la causa, téngase por no contestado por la parte demandada el traslado ordenado el 25/11/2024. En consecuencia, pase a despacho para resolver el recurso de revocatoria interpuesto por la parte actora. DHCM-210/17.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796
Certificado digital:
CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.